

PSOE



Argumentos al Servicio de una España Mejor

EnClave Socialista



Rubalcaba dijo en su comparecencia en el Congreso que el Estado contestó con firmeza e inteligencia al desafío planteado por el etarra De Juana

Caso De Juana: “Ni libre, ni muerto”

El ministro del Interior pregunta al PP si llevará flores a los lugares donde cometieron asesinatos los presos excarcelados bajo Aznar

El ministro del Interior, Pérez Rubalcaba, aseguró este martes en el Congreso que, concediendo la prisión atenuada al etarra José Ignacio de Juana Chaos, el Gobierno “ha neutralizado” con firmeza e inteligencia el chantaje al que este terrorista pretendía someter al Estado.

Rubalcaba compareció en la Comisión de Interior para explicar la prisión atenuada a De Juana y la política penitenciaria. El ministro sostuvo que la huelga de hambre de Juana planteaba a la democracia un “desafío” y una “disyuntiva inaceptable”, ya que su planteamiento era que el desenlace fuese “o libre o muerto”. El titular de Interior sostuvo que el Gobierno no ha cedido ante este dilema planteado por el etarra, ya que éste no ha quedado “ni libre, ni muerto”, puesto que al concedérsele la prisión atenuada se ha tomado una medida legal que hace al Estado “más

fuerte”. Durante su intervención, tal y como el Ejecutivo socialista había anunciado, Rubalcaba realizó un repaso de la política penitenciaria del PP en el Gobierno y señaló que 62 presos de ETA se

beneficiaron de más de año y medio de redenciones extraordinarias cada uno, que les libraron de estar en la cárcel 194 años, y la mayoría mientras cumplía penas por delitos de sangre. En este punto,

el titular de Interior preguntó al PP si “llevarán flores a todos los lugares donde cometieron sus asesinatos esos presos excarcelados por ustedes”.

Las redenciones extraordinarias son potestativas; sólo se conceden si el Gobierno quiere. El Ejecutivo del PP, por tanto, podría haberlo evitado, como lo hizo en su momento el Gobierno de Zapatero, con una mera instrucción de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Por ejemplo, citó Rubalcaba, el etarra José Ramón Artola obtuvo redenciones extraordinarias de condena por hacer punto de cruz y salió a la calle en 2002, tras haber cumplido sólo 15 años efectivos de una condena de 327 años. Otro caso sangrante es el del etarra Iñaki Bilbao, que salió en libertad en 2000 y dos años después asesinó al concejal socialista de Orio Juan Priede.

Redenciones del PP a De Juana Chaos

Rubalcaba recordó al PP las redenciones de pena que el etarra reclbió bajo los gobiernos de Aznar, “ahora que ustedes tan vigorosamente manifiestan su preocupación por este caso”. Entre 1997 y 2003 se le concedieron 600 días, casi dos años:

1997: 31 días, por razones que no constan en el expediente

1998: 13 días, por razones que no constan en el expediente

1999: redención de 175 días, la máxima permitida, por la autoría de una novela, “Días-Egunak”, un libro que ensalza la estrategia de ETA

2000: le vuelven a computar otros 175 días por rendimiento intelectual (la escritura de la misma novela); es decir, por el mismo concepto

2001: 117 días por capacidad redactora y un curso de escribir

2002: redención de 89 días por redacción y curso de escribir y por deporte programado

El Gobierno del PSOE recurrió ante la Audiencia la duplicidad de las redenciones por el libro de De Juana. Como resultado, se le retiraron 175 días de redención ilegal concedidos por el PP.

Refrescando la memoria del PP

Pérez Rubalcaba repasa la política penitenciaria del PP, "un caos consentido"

Rubalcaba afirmó que durante los años de gobierno del PP se produjeron un total de 195 acercamientos de presos de ETA, se concedieron un total de 85 progresiones al tercer grado -25 por decisión administrativa, 60 por acuerdo judicial- y se produjeron 292 excarcelaciones y 21 libertades condicionales por razones de enfermedad. Una

política penitenciaria que resumió como un "caos consentido" por el Ejecutivo popular desde que ETA cambió sus directrices para los presos y decidió, mediante "una estrategia conocida por la Administración", que éstos comenzaran a redimir condenas y salir así antes de prisión.

"PORQUE NO SE QUISO"

Apuntó que "62 presos de ETA, hoy excarcelados", se beneficiaron de más de año y medio de redenciones extraordinarias, "que es lo que le queda por cumplir a De Juana". Pero "con una diferencia", que la mayoría de esos presos de ETA las obtuvieron mientras cumplían penas por delitos de sangre. Además aseguró que "muchas" de esas redenciones se podían haber denegado y "no se hizo porque no se quiso".

En este punto, Rubalcaba realizó varias preguntas: "Llevarán, señores del Partido Popular, flores a todos los lugares donde cometieron sus asesinatos esos presos excarcelados por ustedes? ¿Se entrevistarán con las familias, las viudas y los hijos

de las víctimas? Las llevarán a las televisiones y se manifestarán con ellas? Recorrerán en autobús las calles y las plazas donde sus familiares fueron vilmente asesinados?". "Señores del PP, ¿no se avergüenzan, no de lo que hicieron, sino de lo que están haciendo, después de lo que hicieron?", sentenció.

En este sentido, señaló que el Gobierno del PP "hizo lo que debía cuando acercó presos al País Vasco" - según apuntó durante la tregua del 98-99 se realizaron "135 traslados

que en la práctica supusieron otros tantos acercamientos y 20 progresiones al tercer grado con su traslado correspondiente"- y afirmó que el Ejecutivo de Aznar "no cedió al chantaje". "Nosotros tampoco lo hemos hecho", apostilló en relación al caso De

“ El PP hizo lo que debía cuando acercó presos al País Vasco”



L. Mesa

Zaplana, durante la comparecencia de Rubalcaba en el Congreso

Juana. El ministro Rubalcaba se refirió expresamente, entre otros, al caso de Ignacio Bilbao, que dos años después de ser liberado asesinó al concejal del PSOE Juan Priede o del terrorista José Ramón Artola, condenado a 327 años de prisión por haber asesinado a un policía, a un militar y a un niño, de los que cumplió 15. Un extenso repaso a la política penitenciaria con el que Rubalca-

ba, según dijo, no pretendía criticar lo que se hizo entonces, sino "reclamar para el actual Gobierno las mismas atribuciones penitenciarias que otros tuvieron". "No voy a hacer un ejercicio de y tú más. No voy a criticar ahora lo que hicieron otros gobiernos democráticos, cuando no lo criticamos entonces", afirmó el ministro del Interior en su comparecencia en la Comisión de la Cámara Baja.

Tres exigencias en el caso De Juana Chaos

Centrado ya en el caso De Juana, apuntó que, además de su traslado a la península desde las Islas Canarias, el PP le concedió "600 días de redenciones extraordinarias, dos de ellas de 175 días por escribir el mismo libro". "Un año", afirmó Rubalcaba que aseguró que decisión del Gobierno socialista sobre el etarra, que planteó el desafío al Estado de "o libre o muerto", responde a tres exigencias fundamentales: "Cumplir la ley y mantener la autoridad del Estado de Derecho",

cumplir con "la obligación de salvar vidas" y "encontrar una solución que evite males mayores" para no "fabricar mártires e iconos". "Ante un problema difícil, hemos tomado, por tanto, la decisión que a nuestro juicio más se ajustaba a la legalidad y a la defensa de la autoridad del Estado. La única que permitiría evitar muertes, empezando por la de De Juana. Y la que más se aleja de las condiciones en las que los violentos encuentran un caldo de cultivo para sembrar el odio y

el fanatismo, para allmentar sus estrategias", proclamó Rubalcaba. El ministro subrayó que el Estado sale fortalecido con esta decisión, "y lo estaría aún más si ustedes, señores del PP, hubieran cumplido también con su obligación. Si hubieran dado, no ya el apoyo, si se hubieran limitado a respetar la decisión. Reconozco que lo que no se me ocurrió es que un partido dirigido por ex ministros del Interior pudiera llevar tan lejos la irresponsabilidad y la demagogia".

Todos los grupos apoyan al Gobierno y critican la reacción desmesurada del PP

El PSOE denuncia que la derecha busca convertir a De Juana en un "símbolo"

Los grupos minoritarios apoyaron al Gobierno en su decisión y reprocharon la reacción desmesurada del PP en este tema, que achacaron a una estrategia electoralista.

Durante sus intervenciones en la Comisión, CiU, ERC, IU-ICV, PNV, CC-NC, EA y BNG coincidieron en recordar que la medida está avalada por informes médicos y ratificada por la legalidad, bajo el paraguas, además, del cumplimiento de unos principios humanitarios.

El portavoz de CiU, Josep María Guinart, consideró que el Gobierno se ha equivocado en no conducir mejor la información de su opción en política antiterrorista, aunque insistió en que la decisión ha sido legal y legítima. Lamentó que el PP utilice como estrategia la "instrumentalización del terrorismo" con fines electoralistas. Por su parte, el portavoz del ERC en el Congreso, Agustí Cerdá, insistió en que la decisión del Gobierno fue "valiente" y dejó claro que De



Los diputados socialistas aplauden la intervención del ministro del Interior en la Comisión de la Cámara Baja

Juana "ni está libre, ni está muerto, como convendría a unos o a otros".

El portavoz de IU-ICV, Gaspar Llamazares, reprochó al PP que quiera utilizar "únicamente las vísceras", una situación polémica para intentar desbaratar la política antiterrorista del Ejecutivo. Añadió que los resultados

del Gobierno del PP en materia antiterrorista no son "para ofrecerlos" como alternativa y aseguró que lo más importante "más allá de desmentir" sus argumentos es transformar "el gris de la situación actual" en un proceso que pueda dar lugar al fin de la violencia, oportunidad que, según dijo, en este momento

tiene el Gobierno. El portavoz del PNV, Emilio Olabarria, fue muy crítico con la manifestación del pasado sábado en Madrid y acusó al PP de estar convirtiéndose en un partido "antisistema" y de estar generando una situación que raya en la "fractura social".

El portavoz de CC-NC en la Comisión, Luis Mardones, resaltó que la decisión sobre De Juana, que no es -dijo- ni ETA ni un "dirigente" de esta organización, cumple con la legalidad, al tiempo que concedió el "beneficio de la duda" a Rubalcaba tras sus explicaciones.

La diputada de EA Begoña Lasagabaster calificó de "exagerada" la reacción del PP, que enmarcó en una estrategia que, según dijo, este partido lleva a cabo durante esta legislatura a fin de "ocultar sus errores" del 11-M y desgastar al Gobierno socialista actual con fines electorales.

Una apreciación que también fue compartida por el portavoz del BNG, Francisco Rodríguez, quien felicitó al Gobierno por no haberse dejado llevar por la "cerrazón" y la "intransigencia".

Hernando: "A esta hora estaban mintiendo a los españoles"

El portavoz socialista, Antonio Hernando, reprochó al PP que se remonte a casos de hace 20 años para atacar al Gobierno por su política antiterrorista, "y no a hechos de hace tres años", cuando "a esta hora ustedes estaban mintiendo a los españoles" sobre el atentado del 11-M. Hernando respaldó la decisión "inteligente" del Gobierno de atenuar la pena a De Juana. "Inteligente es quitar excusas a los radicales", apuntó, antes de señalar la "contradicción" del PP por haber convertido a De Juana "en un símbolo". Lamentó que, durante su intervención, el portavoz del PP, Eduardo Zaplana, se remontara a la época de GAL pero, en cambio, no hiciera referencia al atentado del 11-M, y se mostró convencido de que "no ha sido un lapsus, ha sido una amnesia inducida". El diputado recordó que mientras Jaime Mayor Oreja era titular de Interior, reprochó en el Parlamento al PSOE que le preguntara sobre la política penitenciaria del Gobierno del PP, alegando que estaba encaminada a la búsqueda de la paz, y se preguntó "con qué legitimidad" cuestiona ahora el PP la acción del Ejecutivo. Hernando deploró la actitud del PP por convocar manifestaciones contra el Gobierno en protesta por su política antiterrorista, "no hay precedentes en la derecha europea ni norteamericana", como tampoco los hay de concentraciones delante de las embajadas españolas en el extranjero. "¿Se imaginan a la hija de Clinton manifestándose ante la embajada de EE.UU. en Madrid? Y luego ustedes se llaman patriotas; patriotas de la nada", espetó. Hernando reprochó que mientras el Gobierno argumenta sus decisiones en base a principios y leyes, "el PP está poniendo sobre la mesa las 25 muertes" provocadas por De Juana, a veces de forma "sutil" -como cuando deposita flores en los lugares donde atentó el etarra- y a veces de forma "mentirosa", como cuando apoyan sus tesis recordando sus 25 asesinatos "obviando u olvidando que ya cumplió pena" por ellos. "Así no hay discusión política civilizada ni razón; sólo instintos y vísceras", criticó Hernando, quien acusó al PP de instrumentalizar "símbolos que en su día nos representaron a todos", como el lazo azul.